



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. JULIO UTRILLO CANO, D. RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Real Decreto 952/2018, de 27 de julio, se contiene la estructura y los servicios centrales de la Dirección General de Tráfico. Uno de los órganos que conforma los servicios centrales es el Observatorio Nacional de Seguridad Vial. Entre otras funciones, destacan la elaboración de estadísticas de seguridad vial, planes de políticas viales o la investigación en esta materia. De igual forma, es el encargado de coordinar y participar en organismos internacionales relacionados con la seguridad vial.

En relación con lo mencionado, se formulan las siguientes



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Qué presupuesto gestiona el Observatorio Nacional de Seguridad Vial?
2. ¿Con qué número de personal cuenta este observatorio?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de enero de 2021.

Patricia Rueda Perelló

Diputada GP VOX

VºBº

Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX

Francisco José Alcaraz Martos

Diputado GP VOX

Julio Utrilla Cano

Diputado GP VOX

Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez

Diputado GP VOX

Luis Gestoso de Miguel

Diputado GP VOX

Víctor Manuel Sánchez del Real

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 80877 14/01/2021 12:53



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Diputado GP VOX

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

C.DIP 80877 14/01/2021 12:53

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*